

¿Cómo debo presentar una queja?

Al momento de presentar un queja usted debe proveer la siguiente información:

1. Nombre, dirección y número de teléfono del interesado o víctima.
2. Descripción del accidente
3. Pesticida al que usted o la víctima fue expuesta.
4. Fecha y hora del accidente.
5. Nombre, dirección y número de teléfono de la finca o compañía.
6. Nombre, dirección y número de teléfono de la finca o compañía.

Indique si usted quiere que su nombre permanezca anónimo. Si en donde usted trabaja, se utilizan pesticidas de forma incorrecta y usted quisiera solicitar una inspección a su lugar de trabajo, llame o escriba a:

Departamento de Agricultura y Servicios al Consumidor

Programa de Complimiento y Monitoreo

Oficina de Referidos

3125 Corner Blvd. Bldg. #8

Tallahassee, FL 32399-1650

Teléfono Núm: (386) 418-5523

Fax Núm: (386) 418-5506

Rev. 06/11

Si ha estado expuesto a pesticidas usted debe acudir a un doctor y/o llamar a cualquiera de los siguientes números:

- Departamento de Agricultura y Servicios al Consumidor de Florida:
 - A. Oficina del Coordinador de Referidos (850) 418-5523
 - B. 1-800-352-9832 (Ayuda en español) (1-800-FL AYUDA)
 - C. 1-800-435-7352 (1-800-HELP FLA)
- Centro control de envenamiento
1-800-832-7222
- Línea de Ayuda a trabajadores agrícola de Florida
1-800-633-3572

Para mayor información sobre cómo protegerse de los pesticidas así como para solicitar algún adiestramiento sobre pesticidas comuníquese al:

Departamento de Agricultura y Servicios al Consumidor de Florida

Programa de Seguridad para Trabajadores Agrícolas y Oficina de Referidos

(386) 418-5523

¿Que debo hacer...



si he estado expuesto a pesticidas?

Departamento de Agricultura y Servicios Consumidor de Florida

**Adam H. Putnam,
Comisionado**

¿Cuáles son los signos y síntomas relacionados al envenenamiento con pesticidas?



Los pesticidas son químicos que pueden ser dañinos para la salud. Uno o más de estos síntomas pueden significar que usted ha estado expuesto a pesticidas:

¡Protéjase, es su salud!

- ◆ Picazón de la piel, salpullido o ampollas
- ◆ Irritación de los ojos, nariz o piel
- ◆ Dolor de cabeza, mareos
- ◆ Debilidad
- ◆ Sudoración y/o salivación excesiva
- ◆ Dolor de estómago o cólicos
- ◆ Dolor de pecho

En caso de envenenamiento con pesticidas su patrón debe proveerle al médico el nombre del pesticida, núm. De registro de EPA y el nombre del ingrediente activo. Su patrón también debe indicarle al médico o a usted, el nombre del antídoto, las medidas de auxilios y cualquier otra información médica encontrada en la etiqueta del producto. Además, esté debe proveer la vía de exposición y el método de aplicación utilizado.

¿Cómo prevenir intoxicaciones con pesticidas?

- ☒ Lea y siga las instrucciones de la etiqueta.
- ☒ Póngase el equipo de protección personal que se indica en la etiqueta.
- ☒ Lave la ropa de trabajo en forma separada con agua caliente y detergente.
- ☒ La ropa de trabajo se puede contaminar con pesticidas. Cámbiese su ropa de trabajo todos los días.
- ☒ Vista pantalones largos, camisa de manga larga, medias y zapatos o botas.
- ☒ Después del trabajo, báñese completamente con suficiente jabón y agua incluyendo el cabello y uñas.
- ☒ Lávese las manos antes de comer, beber, fumar masticar chicle tabaco o ir al baño.
- ☒ Manténgase fuera de las áreas donde su patrón le diga “no entre”.
- ☒ Manténgase fuera de las áreas donde están aplicando pesticidas.
- ☒ Si el pesticida es arrastrado por el viento hasta su lugar de trabajo, sálgase inmediatamente.
- ☒ Nunca lleve pesticidas o envases vacíos del trabajo a la casa.
- ☒ Mantenga a los niños alejados de las áreas donde puedan haber aplicado pesticidas.
- ☒ Mantenga a los niños alejados de las áreas de las áreas donde puedan haber aplicado pesticidas.
- ☒ Mantenga los pesticidas FUERA del alcance de los niños, preferiblemente bajo llave.

Normas Para la Protección al Trabajador Agrícola



Su patróno debe:

1. **ENTRENALO** brevemente sobre cómo protegerse de los pesticidas **antes** de trabajar en áreas donde se aplicó algún pesticida.
2. **ASEGURARSE** de que usted ha sido entrenado **antes** de aplicar cualquier pesticida.
3. **ASEGURARSE** de que los trabajadores han sido entrenado sobre seguridad con pesticidas antes del **6to día** de laborear en áreas en donde se han aplicado pesticidas en los últimos **30 días** o áreas con entrada restringida.
4. **TENER** en el lugar de trabajo: agua, jabón y papel toalla desechable y una muda de ropa extra para el manejador de pesticidas, para cualquier actividad de descontaminación.
5. **TENER** información sobre los pesticidas utilizados, las áreas bajo entrada restringida, facilidad médica más cercana con la dirección y teléfono actualizado.

Recuerde que:

- Su patróno **NO** puede pedirle que trabaje en áreas donde se han rociado pesticidas.
- Su patróno **NO** lo puede despedir por pedir información sobre “WPS” o por hacer una queja relacionado con “WPS”.

¡Es la Ley!